Barranquilla, 17 de marzo del 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 02

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

ESTEFANI PAOLA BETANCOURT PAEZ

C.C 1.045.672.038 de Barranquilla

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/L ($5.100.000,00)

POR CONCEPTO DE: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS DIFERENTES ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN EL SEGUIMIENTO DE LAS ENFERMEDADES EMERGENTES REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EID- IRA-EDA- AIEPI) EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO.

Por el periodo comprendido entre el **15 de febrero al 14 de marzo del 2026**, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No **202600396.**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 17 de marzo del 2026.

Atentamente,



_____
ESTEFANI PAOLA BETANCOURT PAEZ
Contratista de Secretaría de Salud
C.C 1.045.672.038 de Barranquilla
Dirección: Calle 70 # 7D- 140 TO 4 AP 201
E-mail: stefy0610_@hotmail.es
Cel: 3002806086